



jueves 18 de septiembre de 2014

LA DELEGACIÓN DE DESARROLLO ATIENDE A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA"

El Programa de orientación laboral "Andalucía Orienta", dependiente de la Junta de Andalucía, ha dejado de prestar sus servicios desde el pasado 16 de septiembre.

Este servicio estaba ubicado en el Centro María Zambrano y dependía de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta, que ha dejado de subvencionar este programa en Andalucía.

Aquellas personas que necesiten información, así como servicios o prestaciones que ofrecía el programa serán atendidas en la Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento, que recibirá a los interesados en las dependencias ubicadas en la planta baja del Consistorio.

El Alcalde, Manuel García, ha afirmado que "desde el Ayuntamiento hemos instado a la Junta de Andalucía para que restablezca este servicio que consideramos fundamental para la ciudadanía en el momento presente debido a las circunstancias de desempleo y las necesidades de orientación laboral existentes".